



DELITOS ESPECIALES

CASO HIPOTÉTICO

DOCENTE:

**JULIO IVAN JIMENEZ
FONSECA**

ALUMNA:

**DEYSI JULISSA
GARCÍA MENDÉZ**

15-10-2024

Comitán de Domínguez,
Chiapas

DELITO DE PANDILLERISMO

COMO SE REALIZO EL DELITO

En el barrio Bosques se vio a un grupo de personas que molestaban a las personas que pasaban por ahí, hasta el punto de acosarlos e intimidarlos.

Las personas tenían miedo de decir o hacer algo por el miedo que les generaba, era sabido que amenazaban a las personas que tenían el coraje de decirles algo.

Lo que en un principio eran 4 personas, poco a poco llegaron a ser 8 con probabilidad que aumentara su grupo, las personas ya no se sentían seguras de salir por el barrio ya que ellos te seguían para quitarte dinero mediante amenazas.

Vecinos locales avisaron a las autoridades lo que llevo a la detención de 2 personas a las cuales se le acusan de pandillerismo.

DECLARACION DE LA VICTIMA

El día 5 de julio del 2022 en el barrio de Bosques fui acosada y por varias personas, temi por mi integridad ya que me siguieron 5 cuadras, desde ese día no he podido salir con confianza a las calles de mi barrio por miedo que me pueda pasar algo, reconozco a las 2 personas que detuvieron, ya que ellos estaban cuando me siguieron.

DECLARACION DEL IMPUTADO

No me considero una mala persona, salgo con mis amigos a la calle como cualquier otro grupo de amigos lo haría, nos tomamos un refresco y platicamos entre nosotros, aveces vamos haciendo travesuras pero eso es normal entre muchachos, jugamos fut en la calle y por eso muchas personas dicen que tapamos la calle y no las dejamos pasar, nosotros no tenemos padres, nos cuida nuestra abuela, mi carnal y yo no tuvimos oportunidades y por eso las personas nos tienen miedo, nunca le hemos robado ni lastimado a las personas.

ESTRATEGIA DE SENTENCIA

Según el artículo 372. Del código penal de Chiapas marca que las pandillas que atemorizan a la población serán sentenciados de dos a seis años. Sería tomar testimonios de las personas del barrio que se sintieron hostigados y amenazados por ellos.

ESTRATEGIA DE ABSOLUCION

Uno de los imputados es menor de edad por lo cual es inimputable para el crimen. Recabar pruebas de que las personas estaban exagerando la situación como videos.

PRUEBAS ENCONTRADAS



BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLOGÍA UDS DELITOS
ESPECIALES; CUARTO
CUATRIMESTRE DE LA CARRERA DE
DERECHO